

Reproducido en www.relats.org

CRÉDITO COOPERATIVO, LA HISTORIA DE UNA RESISTENCIA AL FONDO Y LAS DICTADURAS

Alberto López Gironde

Noviembre 2020

La llegada del FMI al país frenó su crecimiento. Además, la Ley de Entidades Financieras las obligó a convertirse en bancos comerciales. Su rol y la batalla para sobrevivir desde 1887.

A algunos quizás les suene exagerado decir que la historia de los últimos 65 años en las cooperativas de crédito argentinas estuvo signada por el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, es a partir del ingreso de Argentina a ese organismo, en 1956, que bancos, cajas y mutuales nacidos bajo el impulso de las distintas colectividades de inmigrantes que llegaron al país a principios del siglo XX colisionaron más empecinadamente con los condicionamientos externos. Y si, por un lado, esas nuevas reglas obligaron a inventar nuevas estrategias para suplir necesidades que los bancos privados no cumplían, no es menos cierto que se convirtieron en un

enemigo a derrotar para, sobre todo desde 1976, imponer un modelo financiero neoliberal.

“La primera entidad cooperativa de crédito fue el Banco Popular Argentino, creado en Buenos Aires en 1887 –cuenta Daniel Plotinsky, historiador y director de *Idelcoop* en un libro de investigación sobre el tema– y para 1925, los bancos populares habían llegado a ser 15, con 80.061 asociados”. No tardarían en aparecer los primeros escollos: en 1926 se implementó la Ley 11.388 de Cooperativas, lo que con la reforma bancaria de 1935 implicó que solo sobreviviera de este período el Banco Cooperativo de Caseros, fundado en 1932.

Pero no solo de bancos se trata. En el país se crearon cajas de crédito de diferentes tipos: rurales, regionales de préstamos y ahorro, más las secciones de crédito de cooperativas agropecuarias de consumo y edificación. “Todo el cooperativismo en Argentina surge de movimientos sociales que tienen que ver con la cultura que traen los inmigrantes –dice Plotinsky en diálogo con *Tiempo*–. Los italianos crean mutuales, los españoles sociedades de socorros mutuos, los judíos cajas de crédito”. Dentro de cada grupo, además, había diferencias sustanciales. Entre los italianos los había monárquicos y socialistas; entre los judíos, religiosos y, como Plotinsky recuerda que decía su abuelo, “progresistas”.

El crecimiento de este modelo de crédito fue paulatino pero sostenido hasta que con la llegada del FMI, tras el golpe contra el gobierno de Perón, “se caen todos los programas de apoyos y líneas de créditos estatales para la industria y las pymes y surgen mecanismos semibancarios de financiación informales a través de algunas de las viejas cajas de crédito”.

En este período se fundó el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), con el objetivo de funcionar como una caja de compensación entre las cajas de crédito de todo el país. Pero fue bastante más lejos y se constituyó en una suerte de banco central cooperativo mediante la articulación de instrumentos financieros como las letras de cambio, que giraban sobre cuentas a la vista. El equivalente de los cheques y las cuentas corrientes para el mundo bancario.

“Llegó a haber mil cajas de crédito, dos tercios dentro del IMFC”, señala Plotinsky. En la práctica se expandieron como un sistema financiero alternativo que podía servir a pymes y personas comunes con mayor eficacia y mejores condiciones.

Durante el gobierno de Arturo Illia, se produjo un enfrentamiento del presidente con el BCRA, que era autónomo e imponía restricciones a este sistema paralelo de crédito. A tal punto que Illia y su vicepresidente Carlos Perette asistieron como invitados a un acto en el Luna Park en 1964. Por entonces, el movimiento cooperativo manejaba alrededor del 11% de todos los fondos del sistema financiero argentino. Un par de años más tarde, Illia sería desalojado del gobierno. ¿Cuánto habrá influido en ese golpe su posición sobre el mundo cooperativo?

El caso es que ni bien toman el poder, en 1966, “a las 48 horas los militares establecen restricciones que con el gobierno democrático no pudieron imponer totalmente”. No solo eso, ordenan la detención de dirigentes cooperativos y a través de los medios los demonizan como parte de una maniobra destinada prácticamente a hacerlas desaparecer. No lo logran del todo, aunque quedan solo 400 cajas de crédito.

En 1969 se dicta una Ley de Entidades Financieras que ordena la supervisión de las cajas de crédito a través del BCRA y la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC).

Tras la primavera democrática de 1973-1976, cuando fueron nacionalizados todos los fondos bancarios, la dictadura genocida dictó la Ley 21.526 de Entidades Financieras, que obligó a que las cajas se fusionaran para convertirse en bancos comerciales, manteniendo su carácter cooperativo.

Las rígidas disposiciones de la dictadura, que continuaron incluso en el regreso de la democracia, más las sucesivas crisis económicas y hasta errores de conducción en este escenario de catástrofe continuada –hiperinflación, convertibilidad, corralito y más– dejaron en pie desde el año 2002 solo al Banco Credicoop, que había sido fundado en 1979, íntimamente ligado al IMFC.

En 2006 se dictó la Ley 26.173, que establece dos tipos de instituciones cooperativas: las entidades financieras y las no financieras. La norma establece que las primeras, integradas por cajas de crédito y bancos, están reguladas por el Banco Central.

Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, fundada en 1961 en el distrito industrial de Villa Lynch, en el partido bonaerense de San Martín, era la última, hasta que en 2018 pidió transformarse en una sociedad anónima.

Las cooperativas de crédito, reguladas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Empresas Sociales (INAES) todavía siguen dando batalla.

Un paraguas para poder cubrir lo que los bancos comerciales desprecian

Las cooperativas de créditos son imprescindibles para particulares o pymes que no figuran como objetivo para instituciones privadas.

Para Marcelo Kremer, la gran diferencia entre las cooperativas de crédito y los bancos privados es que las cooperativas “siempre te van a dar un paraguas” y nunca lo van a quitar cuando se largue a llover. Secretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC), una institución que fue creada el 25 de noviembre de 1950, Kremer aclara que este tipo de entidades “no captan ahorro, sino que trabajan con el capital propio”, que es el que aportan los asociados.

Eso sí, como agrega Alberto Bavestrello, gerente de la FACC, si bien funcionan bajo la supervisión del INAES, deben reportar al BCRA sobre la situación de deudores y, además, están sujetas a las disposiciones para la prevención del lavado de activos. Lo que no impide que –a pesar de mover cerca de un 1,5% de préstamos del sistema financiero– para muchos sectores de los medios y la sociedad, ese mundo del crédito tenga una dosis de marginalidad que resulta incómoda. En un país donde se cerraron unos 200 bancos privados en medio de grandes escándalos o quiebras fraudulentas, es natural que esta sospecha sobre el sistema cooperativo irrite.

“Nosotros somos mala palabra siempre –se indigna Bavestrello–, hace 70 años que estamos y somos los gorditos a los que les hacen bullying. Se hace duro trabajar así,

porque tenés que trabajar contra eso y contra el ente regulador, que nos pone inspecciones más severas”.

Las cooperativas de crédito cumplen un rol indispensable en esos rincones de la economía que los bancos comerciales desprecian. Son aquellos que no califican porque hace poco están en la actividad, o no tienen un gran capital como garantía, o inclusive –algo muy común en tiempos de alta inflación y expectativas de devaluación– cuando alguien está en concurso de acreedores.

“Ha ocurrido con clubes de fútbol, o incluso grandes empresas, que solo podían tener cómo pagar salarios y gastos corrientes luego del apoyo de una cooperativa de crédito. Pasó hasta con el Grupo Indalo, la cooperativa Sancor, Adidas”, enumera Kremer.

Son empresas con perfil de buen negocio comercial, pero en medio de un estrés financiero. El momento ideal para buscar un paraguas. Pero el más difícil para encontrar la solidaridad de instituciones privadas.

Claro que en este escenario no solo están las cooperativas de crédito. El junio pasado, el BCRA emitió un comunicado por el cual categorizó a las entidades no bancarias en Cooperativas y Mutuales, Fintech (compañías que funcionan sobre una plataforma de Internet), Tarjetas de Crédito no bancarias y cadenas de venta de electrodomésticos.

“Un informe que pedimos a Nosis (servicio de informes comerciales) nos mostró que prestamos a tasas iguales o similares a bancos y que lo hacemos con una gran diversidad, capilaridad y a segmentos que los bancos no consideran objetivo. O sea, les prestamos a empresas y personas que los bancos no quieren atender”, aclara Bevestrello. Además, mantienen un nivel mucho menor de moras que el resto del mercado financiero.

“Cuando un empresario pyme está en problemas, puede dejar de pagar a la Afip o decirle a un empleado de pagarle el aguinaldo en cuotas, el último al que va a embocar es a la cooperativa”, intercede Kremer.

Desde la FACC insisten en un viejo reclamo, el impuesto al débito y al crédito. “Cuando la cooperativa presta al asociado para el 1,2% del llamado impuesto al cheque y cuando deposita el cheque paga de nuevo”, destacan. Para los plazos usuales en estas instituciones, que es diez o 15 días, eso representa un porcentaje demasiado grande en relación con el dinero que prestan.



**LETRAS de CAMBIO
COOPERATIVAS**

- USELAS PARA PAGAR
- RECIBALAS EN PAGO
- INSISTA EN SU DIFUSION
- DEFIENDA SU MEDIO DE PAGO

**MAS movimiento
MAS saldos
MAS y MEJORES
CREDITOS**

